



Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO
CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL DENOMINADA
“VAMOS JUNTOS”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
(...) Que nuestras acciones deben estar sujetas a los preceptos constitucionales, asumiendo claramente y por convicción la vía pacífica y democrática para impulsar las transformaciones que el país necesita. A la vez , como Agrupación Política, asumimos nuestra independencia de cualquier organización internacional, que rechaza toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que esta Ley prohíbe,	(...) Que nuestras acciones deben estar sujetas a los preceptos constitucionales, asumiendo claramente, y por convicción, la vía pacífica y democrática para impulsar las transformaciones que el país necesita. Asimismo , como Agrupación Política, asumimos nuestra independencia de cualquier organización internacional, que rechaza toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que la Ley prohíbe,		Modifica redacción no cambia sentido.
(...) 2.- Alcanzar a crear una organización ciudadana de alcance nacional, que esté presente en cada una de las entidades del país; lo suficientemente representativa, con liderazgos lo suficientemente capacitados y con una probada representatividad social y política, en el ámbito de las actividades que se desenvuelvan.	(...) 2.- Alcanzar a crear una organización ciudadana de alcance nacional, que esté presente en cada una de las entidades del país; lo suficientemente representativa, con liderazgos capacitados y con una probada representatividad social y política, en el ámbito de las actividades en que se desenvuelvan.		Modifica redacción no cambia sentido.
(...) 5.- Que en la medida que trascienda nuestra participación social a lo político, en esa medida la capacidad de interlocución de nuestros liderazgos de incrementará, no solo en el terreno social y político, sino, también, en otros ámbitos de la vida nacional.	(...) 5.- Que en la medida que nuestra participación trascienda de lo social a lo político, en esa medida la capacidad de interlocución de nuestros liderazgos de incrementará, no sólo en el terreno social y político, sino también, en otros ámbitos de la vida nacional.		Modifica redacción no cambia sentido.
(...)	(...)		



Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO
CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL DENOMINADA
“VAMOS JUNTOS”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>7.- Las acciones anteriores implica, impulsar sendas tareas de capacitación y de formación ideológica y política de nuestros afiliados y dirigentes. Lo haremos en base a nuestra Declaración de Principios y los preceptos del LIBERALISMO IGUALITARIO que, desde nuestra visión de hacer política, consideramos es el legado teórico, filosófico y político que plantea soluciones integrales, sin estar sujeto a dogmas y verdades absolutas. <i>Vamos Juntos</i> considera que la forma de proponer soluciones nacionales es a partir de una perspectiva y visión heterodoxa, menos ideologizada y mucho más práctica, cuidando siempre las conquistas que en materia de derechos individuales y sociales se hayan alcanzado. Rescatar el liberalismo que está sometido a descalificaciones o interpretaciones parciales cuando que representa, como dice Prof. Pedro Salazar Ugarte, un proyecto que aprecia la pluralidad y fomenta el pluralismo la heterogeneidad de creencias, con la contraposición de opiniones, con la deliberación de argumentos pero no con las culturas que imponen modelos de vida perfeccionistas. Y, en el plano socioeconómico, contrario a lo que muchos de sus críticos sostienen, el liberalismo -por lo menos en su versión igualitaria- combate las desigualdades sociales.</p>	<p>7.- Las acciones anteriores, implican impulsar sendas tareas de capacitación y de formación ideológica y política de nuestros afiliados y dirigentes. Lo haremos con base en nuestra Declaración de Principios y los preceptos del LIBERALISMO IGUALITARIO que, desde nuestra visión de hacer política, consideramos es el legado teórico, filosófico y político que plantea soluciones integrales, sin estar sujeto a dogmas y verdades absolutas. <i>Vamos Juntos</i> considera que la forma de proponer soluciones nacionales es a partir de una perspectiva y visión heterodoxa, menos ideologizada y mucho más práctica, cuidando siempre las conquistas que en materia de derechos individuales y sociales se hayan alcanzado. Rescatar el liberalismo que está sometido a descalificaciones o interpretaciones parciales cuando que representa, como dice el Dr. Pedro Salazar Ugarte: un proyecto que aprecia la pluralidad y fomenta el pluralismo la heterogeneidad de creencias, con la contraposición de opiniones, con la deliberación de argumentos pero no con las culturas que imponen modelos de vida perfeccionistas. Y, en el plano socioeconómico, contrario a lo que muchos de sus críticos sostienen, el liberalismo -por lo menos en su versión igualitaria- combate las desigualdades sociales.</p>		<p>Modifica redacción no cambia sentido.</p>
<p>(...)</p>	<p>(...)</p>		
<p>9.-Es fundamental señalar que todas nuestras acciones políticas y propuestas programáticas, tendrán que elaborarse bajo la perspectiva de los derechos humanos y de género, toda vez que,</p>	<p>9.-Es fundamental señalar que todas nuestras acciones políticas y propuestas programáticas, tendrán que elaborarse bajo la perspectiva de los derechos humanos y de género, toda vez que,</p>		<p>Modifica redacción no cambia sentido.</p>



Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL DENOMINADA
“VAMOS JUNTOS”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>en el ámbito de sus competencias, todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Y la incorporación de las cuestiones de género exige la integración de una perspectiva de género en las actividades de desarrollo, con el objetivo último de alcanzar la igualdad de derechos. Por lo tanto, el enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género son complementarios y se refuerzan mutuamente, y pueden llevarse a efecto sin conflictos ni duplicación.</p>	<p>en el ámbito de sus competencias, todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Por su parte, las cuestiones de género exigen la integración de una perspectiva de género en las actividades de desarrollo, con el objetivo último de alcanzar la igualdad de derechos y responsabilidades. Por lo tanto, el enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género son complementarios, y se refuerzan mutuamente, llevándose a cabo sin conflictos ni duplicación.</p>		
(...)	(...)		